



ACTA No. 9 (FOPIN)

En la ciudad de Nogales, Sonora, México, el día 09 (Nueve) de Noviembre del año 2022 (dos mil veintidós), siendo las 16:00 Horas P.M. (Cuatro de la Tarde), en el Museo de Arte de Nogales, Sonora, ubicado en López Mateos y Plutarco Elías Calles de Nogales, Sonora, Colonia Fundo Legal, se reunieron los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso Operador del Parque Industrial de Nogales, (FOPIN), para celebrar sesión Extraordinaria, siendo presidida por el Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del FOPIN, desarrollándose conforme al siguiente:

Orden del día

- 1) Lista de asistencia y declaratoria relativa al quórum legal.
- 2) Instalación y apertura de la sesión por el C. Presidente Municipal, Ing. Juan Francisco Gim Nogales y aprobación del orden del día.
- 3) Dispensa de la lectura del Acta Número 8 de fecha 26 de Septiembre de 2022.
- 4) Escrito que presenta el Mtro. Carlos Francisco Huerta Rivera, Director Técnico del FOPIN, mediante el cual pone a consideración del Comité Técnico, para su aprobación, en su caso, los siguientes puntos:
 - a) La Cuenta Pública del Tercer Trimestre de 2022 y su remisión al Congreso del Estado.
 - b).- Los dictámenes de fallo propuestos por el Comité de Obras Públicas en sus mismos términos e instruir a la Dirección Técnica del Fideicomiso la elaboración y firma de los contratos con cargo al patrimonio del Fideicomiso de las licitaciones públicas número LPO-826043954-004-2022(CAMBIO DE CUBIETA EDIFICIO NO.21 JAVID DERINGER, EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA) por 2 millones 780 mil 485 pesos y 60 centavos, más el Impuesto al Valor Agregado; LPO-826043954-003-2022 (CAMBIO DE CUBIERTA EDIFICIO NO.14 JAVID LESJOFORD, EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA) POR 1 MILLÓN 740 mil 680 pesos y 98 centavos más el



Impuesto al Valor Agregado; así como la licitación pública LPO-826043954-002-2022 (CAMBIO DE CUBIERTA EDIFICIO NO.13 AMPHENOL CASA MAYA, EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA) por 4 millones 523 mil 805 pesos con 42 centavos más el Impuesto al Valor Agregado; además, también se instruya declarar desierta la licitación LPO-826043954-001-2022 (CAMBIO DE CUBIERTA EDIFICIO NO. 7 AMPHENOL CASA LOMA, EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA) y continuar con el procedimiento establecido en el párrafo segundo del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Sonora y con el artículo 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Sonora.

5) Clausura de la Sesión.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), manifiesta: Buenas tardes a todos, compañeros integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso Operador del Parque Industrial de Nogales, (FOPIN), les agradezco que hayan atendido la convocatoria y estén presentes en esta sesión extraordinaria, que llevaremos a cabo en las instalaciones del Museo de Arte de Nogales, le pido por favor al Secretario procede a pasar lista de asistencia para verificar la existencia del quorum legal, adelante Secretario.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Técnico, buenas tardes procede al pase de lista: Buenas tardes a todos, con su permiso señor Alcalde, C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), (Presente); C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Técnico, (Presente); VOCALES: C. Mtra. Julia Patricia Huerta Rivera, Tesorera Municipal, en su representación Mtra. Hermila Citlaly Valenzuela Beltrán (suplente-presente); C. Ing. Jorge Ignacio Medina Esqueda, Secretario del Desarrollo Urbano y Ecología (Presente); C. Edna Elinora Soto Gracia, Síndico Propietario (Presente); C. Mónica Torres Pérez, Directora de Bienestar Social del Municipio de Nogales (No asistió); C. Hipólito Sedano Ruiz, Regidor Propietario (Presente); C. Laura Elba Méndez Ríos, Regidora Propietaria (Presente); C. Yarelle Alejandra Rivera Leyva, Regidora Propietaria (presente); C. David Ricardo Jiménez Fuentes, Regidor Propietario (Presente); C. Leticia Calderón Fuentes,



Regidora Propietaria (No asistió); C. Demetrio Infantópulos Aguilar, Regidor Propietario (No asistió); C. Eva Chávez Gutiérrez, Regidora Propietaria (No asistió), el Secretario comenta: Eva Chávez Gutiérrez está mandando en su representación al Licenciado Alejandro Villaseñor Othón, bienvenido; C. Francisco Martín Bojorquez Quiñonez, Regidor Propietario (Presente); C. Ing. Lizbeth Castro Benítez, Directora General del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Nogales, (IMIP), (Presente); C. María Elena Gallego Lechuga, Presidente del Consejo Empresarial Nogales, A.C. (CENAC), (No asistió), en representación el C. Genaro Vecerra, bienvenido; C. Arq. José Luis Armenta Gastelum, Presidente del Colegio de Arquitectos, (Presente); C. Ing. Francisco Isaías Rivera Meza, Presidente del Colegio de Ingenieros, en su representación el suplente C. Ing. Leonardo Sandoval Mendoza, (Presente); C. Lic. Alberto Ignacio Valenzuela Tiznado, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental (Invitado), (No asistió); Señor Presidente le informo que existe quórum legal para continuar con el desarrollo de esta sesión.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), manifiesta: Gracias Secretario, gracias mi Masto bienvenido, sé que hay un procedimiento que hay que cumplir pero bienvenido de antemano, que se cumpla con el procedimiento y seas bienvenido a esta mesa que le agregará valor, gracias, gracias Secretario, existe quórum legal por lo tanto declaro instalada esta sesión extraordinaria, solicitándole al Secretario que proceda a la lectura del orden del día, adelante Secretario.

En estos momentos hace uso de la voz el C. Regidor Propietario David Ricardo Jiménez Fuentes expresa: Gracias Secretario, gracias Presidente, buenas tardes a todos, nomás para que las sesiones de Comité Técnico que se cumplan con todas las formas de como sesiona, si ver en el tema vi que en el caso del Consejo Empresarial, el compañero Genaro Vecerra vienen representaciones, es en representación o es el suplente de la representación del Consejo Empresarial, de María Elena Gallegos es suplente, o en representación?.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Técnico, responde: Es representación.



El C. Regidor Propietario David Ricardo Jiménez Fuentes continúa: Bueno en los acuerdos que tenemos en el Comité Técnico, existe el propietario y el suplente, no existen las representaciones.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Técnico, expone: Estoy totalmente de acuerdo regidor, es únicamente es la representación, mencionamos a 2 personas que están en representación, las cuales no van a tener calidad de voto, esa es la parte donde se ejerce esa parte que usted dice, únicamente los que tienen calidad de voto es el titular, y el suplente establecido.

El C. Regidor Propietario David Ricardo Jiménez Fuentes replica: Okey, hago la observación para que quede este tema asentado, y en el otro punto, es ver si los compañeros que fueron notificados también de manera oportuna por parte del comité técnico, y que no asistieron existe alguna justificación para que quede asentado también en el acta.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Técnico, responde: Si en su momento hubo 2 personas que se justificaron, en este caso fue el Ingeniero Francisco Isaías pero mandó su representación, pero él se justificó no quedando su representación, y también por ahí estuvo nos marcó este la Regidora Eva Chávez que iba a salir fuera de la ciudad, y también está por ahí Ignacio Venezuela Tiznado el contralor, es invitado pero también se comunicó tuvo un detalle de salud, y que no iba a poder asistir, son los únicos 3 personas que se comunicaron para tal efecto.

El C. Regidor Propietario David Ricardo Jiménez Fuentes expresa: Okey, gracias Secretario.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), manifiesta: Gracias Regidor.



El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Técnico, procede a la lectura del orden del día al cual se sujeta la presente sesión.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), manifiesta: Gracias Secretario, una vez concluida la lectura si están de acuerdo con el orden del día, favor de levantar su mano en señal de aprobación.- El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Técnico, procede al conteo e informa: aprobado por unanimidad.- Expresando el Presidente Municipal gracias.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Uno.- Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día bajo el cual se desarrolla esta sesión extraordinaria celebrada con fecha 09 de Noviembre de 2022.- Notifíquese y Cúmplase.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), manifiesta: Para desahogar el punto tres de orden del día: Dispensa de la lectura del Acta Número 8 de fecha 26 de Septiembre de 2022, quienes estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del Acta número 8, favor de manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación.- El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Técnico, procede al conteo e informa: aprobado por unanimidad.- expresando el Presidente Municipal gracias.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Dos.- Se aprueba por unanimidad de votos, Dispensa de la Lectura del Acta Número 8, celebrada el día 26 de Septiembre de 2022.- Notifíquese y Cúmplase.



El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), manifiesta: Para desahogar el **punto cuatro del orden del día**: Escrito que presenta el Mtro. Carlos Francisco Huerta Rivera, Director Técnico del FOPIN, mediante el cual pone a consideración del Comité Técnico, para su aprobación, en su caso, los siguientes puntos: a) La Cuenta Pública del Tercer Trimestre de 2022 y su remisión al Congreso del Estado, tiene la intervención el director técnico de FOPIN Carlos Huerta, para dar los detalles y preguntas que surgieran.

El Mtro. Carlos Francisco Huerta Rivera, Director Técnico del FOPIN, expone: Gracias Presidente, gracias integrantes del Comité Técnico agradezco mucho que nos permitan presentar la cuenta pública del tercer trimestre, uno de los temas recurrentes por instrucciones del Presidente precisamente, era tenemos que encontrar el mecanismo de poder sacar cuenta pública antes de tener que mandar la cuenta pública, entonces este es uno de los temas que traíamos prioritarios traíamos pendientes pero creo que ahí vamos poco a poco corrigiendo lo que tengamos que corregir, bueno, en este sentido la cuenta pública se les llegó un archivo de 560 cuartillas, se les hizo llegar de forma digital, no quisimos imprimirlo es mucho para imprimir, pero si se les hizo llegar de forma digital, y en general nosotros lo que tenemos que mostrar son resultados respecto al período que nos corresponde, los primeros 9 meses del año, es decir, hasta septiembre de 2022, cómo ha funcionado la cuenta pública, las finanzas, el estado de actividades, el estado de resultados del parque industrial respecto al mismo periodo del año anterior, y aquí tenemos esta tabla es el estado de la situación financiera del parque, es decir, cuánto stock de dinero tiene el parque al cierre de este periodo, no el resultado propiamente de las actividades, sino cómo andan sus finanzas, la primera la columna esta que tenemos 2022 representa el período de enero, la columna 2022 representa precisamente el período de enero a septiembre de 2022, la columna que está aquí este lado representa el mismo período de 2021, quisiera llamar su atención efectivamente sobre efectivo y equivalentes, en general cuando hablamos de activos estamos hablando dos tipos de activos, el dinero que tenemos, y el patrimonio fideicomitado originalmente, el valor de ese patrimonio no se ha modificado, estamos 9 millones de pesos, lo que sí llama la atención es que en 2022 al cierre del trimestre traemos, 37.9 millones de pesos en cuentas, pero nosotros emitimos derechos a recibir efectivo equivalentes las facturas, si, por 35 cómo recuperamos un cachito de dinero al inicio del año ese cachito de dinero



no se contabilizó aquí como derecho a recibir ese efectivo, pero nos entró de todas formas nosotros traemos más efectivo de lo de las facturas originalmente, pero eso no quiere decir que no estén las cuentas de Banco no se preocupen en la cuenta de Banco ustedes lo van a ver bien en su anexo, con respecto al año pasado en el mismo período había 10.7 millones de pesos en las cuentas del parque industrial para el mismo período, en es decir, el efectivo y equivalente en este período ha aumentado 3.5 veces, un incremento del 351%, por lo que en el estado de la situación financiera eminentemente del parque los activos totales han aumentado de 102 a 141 millones de pesos, es decir, alrededor del 40% por 38% de incremento de la disposición de recursos del patrimonio entre activos en efectivo y activos físicos, pero cómo nos fue, estado de la situación financiera, pero como nos fue en pasivos, los pasivos se van a dar cuenta que aumentaron esto no quiere decir que haya mucha gente que no nos esté pagando que no nos estén pagando más personas que antes, lo que quiere decir, es que nosotros empezamos a facturar para tener derechos de cobro sobre ese dinero que algunos clientes no nos estaban pagando, por eso aumentaron pasivos, porque no se estaba utilizando esto, y esto nos iba a llevar un problema posterior para probar de dónde me debes dinero, si me debes, no me debes, estamos emitiendo las facturas por eso se ve este incremento de pasivos de 1.1 millones de pesos, 1.2 déjeme redondear a 1.5, no obstante lo anterior, esto es situación financiera no obstante lo anterior, al final nuestro patrimonio considerando el pasivo, y considerando los activos en este momento es de 141 millones de pesos, que no está mal, que no está mal, sobre todo si nosotros lo vemos respecto al estado de actividades, ya no es de las riquezas sino es como nos fue en el mismo período respecto al año anterior, llamar su atención algo que hemos venido comentando desde sesiones anteriores informes, previos en donde decíamos, tenemos un incremento de ingresos del 14, del 13, del 15, del 16%, y ahora llega el momento de que con estos datos al tercer trimestre ya podemos hablar del componente del complejo de la suma de todo esto, ergo aquellos números interesantes, en este momento se han recaudado, ha entrado al parque industrial a la cuenta 64 millones de pesos en todos estos 9 meses, en el mismo período del año anterior entraron 32 millones de pesos, es decir, ha entrado el doble de dinero, en buen español, ha entrado el doble de dinero, porque se explica, esto se explica esto porque el Comité Técnico nos ha echado la mano precisamente para firmar convenios de pago con algunos clientes que se han acercado bien intencionados, porque el Comité Técnico nos ha sugerido algunas acciones para poder recaudar estos dineros que



no se habían pagado, también porque el Presidente nos ha echado la mano también para poder ir resolviendo poco a poco cada 1 de estos asuntos, por eso ahorita tenemos el doble de ingresos en el período, resumimos esta parte aquí se va a poner más interesante, según los datos que tenemos, tenemos el doble de ingresos, como andamos en gasto, en el este período del año anterior se gastaron 9.9 millones de pesos, 10 millones de pesos en el parque industrial, este año se han gastado 28 millones de pesos hasta este momento, hasta el momento del 30 de septiembre, es decir, hemos aumentado el doble de los ingresos ha triplicado el gasto en el parque industrial, pero entonces cómo están las cuentas del parque a lo mejor traemos un problema, y hay muchos conceptos aquí que vienen cero porque no tenemos la misma lógica de una paramunicipal o de una organización de administración directa, déjenme cortar esa tabla y dejarlo de lo que sí podemos hablar, podemos hablar de los gastos que son 3 veces mayores en la operación del parque propiamente, podemos hablar de transferencias asignaciones dos ayudas como ustedes saben hasta a finales de septiembre no se autorizó hacer transferencias al ayuntamiento ,ya se hicieron esas transferencias a inicios de octubre, iban en el último trimestre la administración del parque previa de transfirió 22 millones de pesos, y al final lo que nos permite construir esta información es bueno cuánto ahorro, desahorro traemos, cómo van las finanzas del parque en este momento en la actividad, si, al final de septiembre de 2021 el parque traía un desahorro de \$800,000.00 pesos, hoy traemos un ahorro de 36 millones de pesos, números más números menos ha mejorado la actividad del parque 41,42,43 veces, si, entonces queremos resumirlo en esto los detalles por supuesto los tienen ustedes en sus anexos, en dónde vienen las balanzas de comprobación, es donde vienen el resto de elementos, dónde viene la conciliación bancaria, en dónde vienen libros de diarios, libros de mayor, dónde vienen todos estos detalles, esta es la versión resumida toda esa información en lo que podemos nosotros resumir es, se ha recaudado el doble, se ha gastado el triple, y aumentado la disponibilidad y la salud financiera del parque 40 veces, estos son los números que tenemos que presentarles al Comité Técnico, esto no quiere decir para nada que el trabajo ya terminó todavía tenemos que terminar este mes, tenemos que terminar el mes, que entra seguimos trabajando en recuperar rentas uno de los clientes se acercó el miércoles que era inhábil en la administración directa pasada, tenía una deuda de \$20,000.00 dólares con el parque, dio un anticipo de la mitad de golpe, y el otro quiere que se haga un convenio de pago, él quiere certeza, de que efectivamente no le vamos a iniciar un proceso legal, este es un



tema que se lo sacó por primera vez a ustedes aquí en la sesión del Comité Técnico, porque en la siguiente sesión me gustaría platicarles con más detalles, este no era el tema, quiero hablar de cuenta pública propiamente, pero con esto quiero ejemplificar que se sigue trabajando, los números del parque consideramos que van bien, las finanzas son saludables, es cuanto Presidente.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), manifiesta: Gracias, yo creo que Carlos te faltó detallar más en el gasto, porque si ha entrado 3 veces más, pero se ha invertido como 15 años para atrás, sí, eso te faltó señalar ahí, que en el gasto casi los las 3 veces más es la inversión del parque en infraestructura productiva.

El Mtro. Carlos Francisco Huerta Rivera, Director Técnico del FOPIN, responde: Si efectivamente, es sobre todo una infraestructura productiva, si recuerdan también en el informe previo que se dio del semestre que dimos el mes pasado, no es cierto, septiembre 26 creo verdad secretario 27, 26, 27 se dio el informe en donde desglosamos el gasto cómo íbamos en ese momento, no es gasto corriente, es gasto de inversión en su mayor parte, y también decíamos el gasto corriente ha aumentado pero el gasto de inversión ha aumentado cuatro veces, sí, porque nosotros necesitamos un equipo para poder llevar a cabo las acciones pero ese es un pedacito de lo que se gasta, lo fuerte de lo que se gasta se está gastando en rehabilitar drenajes pluviales, en dar mantenimiento a la infraestructura eléctrica, a la infraestructura hidráulica, lo fuerte se está gastando en precisamente la inversión del parque, también hay que mencionar que todos los meses se envía a Secretaría y el secretario tiene a bien presentárselos a ustedes en el ayuntamiento, el informe mensual en donde se da cuenta precisamente de todos de todas estas inversiones, de primer semestre si me permite podemos volver a sacar el cuadro de los porcentajes que hemos presentado la vez anterior, sí le parece?.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), manifiesta: Si, adelante.



El Mtro. Carlos Francisco Huerta Rivera, Director Técnico del FOPIN, continua: Este número era información que traíamos al cierre de junio la información por supuesto que hemos presentado con cuenta pública es el cierre de septiembre los porcentajes dentro de lo previsible se han mantenido, es decir, y nos vamos a meter en camisa de 11 varas, porque una cosa es la forma en la que se contabiliza en la administración pública el gasto corriente, del gasto de inversión, y otra cosa es lo que hace la contabilidad privada para contabilizar gastos de inversión y gasto corriente, no sin entrar en mucho detalle con eso por este momento cédanme por un momento nada más el argumento, el gasto de inversión en este momento está 17, permítanme un segundo por favor, 65%, 65% del gasto ha sido gasto de inversión del parque, hay una parte importante que se paga de impuestos todos los meses también porque estamos al corriente con el pago de impuestos, sí, y el gasto corriente es del 15% en este momento en el parque, con el detalle de que el incremento del gasto corriente ha sido del 25% pero el gasto de inversión ha sido del 110%, es decir, por cada peso que ha aumentado el gasto corriente, ha aumentado \$4.00 pesos el gasto de inversión en lo que va de la administración del parque, ergo los 28 millones que se están gastando en este momento al cierre de septiembre, nos permiten a nosotros decir, que al menos 18.3 millones de pesos es de gasto de inversión, un monto de inversión que no se había visto en muchos años porque se viene también de varios años, de abandono de la infraestructura, y sí también estoy a sus órdenes para preguntas, comentarios, por supuesto.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), manifiesta: Gracias Carlos, comentarios, dudas, sugerencias, bien regidor Hipólito adelante.

El C. Regidor Propietario Hipólito Sedano Ruiz expone: Yo si quisiera preguntar algo, buenas tardes a todos, director en lo del pago de los impuestos están incluidos en este en ese estado financiero ya, bien, eso me complementa aún más lo que voy a comentar, yo si quisiera y es muy importante que este tema no solamente sea tema del Comité Técnico, si no que sea tema también de la ciudad, el tema de tener un parque industrial con finanzas total y absolutamente sanas, porque ,porque se llevaba a cabo una recaudación y una recuperación de pasivos sin precedentes, realmente los deudores que por años habíamos visto que gozaban sin



pagar, hoy han pagado, y no se ha tenido que recurrir a litigios por qué se ha logrado a través de la conciliación previa entrar a un litigio para poder recuperar el patrimonio del parque, también es importante que la comunidad se entere, de que se ha llevado a cabo inversiones en el parque como nunca había sucedido, porque a los que nos ha tocado vivir cercanos al parque al menos en los últimos 30 años, sabemos que el parque estaba totalmente abandonado y hoy, hoy se está renovando su infraestructura, hoy va a haber un tema sobre infraestructura, pero ya hay muchas cosas que se han estado haciendo más allá de algunos señalamientos que inclusive se han tenido y me refiero específicamente al tema del puente, que fue un tema polémico en el que no para concreto y un barandal, se hizo un puente con una estructura firme que permite proteger a más de 2000 niños que se movilizan por ese puente del, son aquellos niños que salen de la secundaria técnica número 3, los que salen de CONALEP, los que salen de CECITES, y que ahí tienen una ruta segura cuando las crecientes del Arroyo del parque industrial los ponían en riesgo y hoy están protegidos, pero también están protegidos los inquilinos del parque porque hoy se tiene mejor iluminación, se tiene un sistema de control en el agua que no se tenía, se tiene subdividido en los tanques de almacenamiento de agua, se tiene mejoramiento en las áreas públicas del parque, donde se ha estado mejorando el tema de jardinería, el tema de seguridad, sabemos que el parque tiene mucho por hacer, porque el abandono no es de un año ni de 2 años, es un parque que se abandonó por casi 50 años, y que se simuló por muchos años la inversión, y que hoy podemos ver, y podemos irnos muy orgullosos de que los números han crecido, tenemos un balance general un estado de resultados un estado de origen y aplicación de y de recursos que nos indica que se ha estado trabajando de manera muy profesional y muy puntual, y creo que es eso algo que no es un tema menor es un tema que permite tener un mejor patrimonio para los Nogalenses, y estoy seguro que como administración vamos a tener la capacidad de dejar para el futuro para las próximas administraciones, y para las próximas generaciones un mejor parque industrial para Nogales, ese es mi comentario señor Presidente gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), manifiesta: Gracias Regidor Hipólito, adelante Regidor David.



El C. Regidor Propietario David Ricardo Jiménez Fuentes expresa: Gracias Presidente, escuchando este reporte financiero que hace el director técnico pues son en lo personal como integrante del Comité Técnico, integrantes de comités técnicos previamente en otras administraciones, pues son música para nuestros oídos como el patrimonio de la ciudad, estamos cumpliendo con el tema de pago de impuestos que ya que ya se presentó, ya se aprobó por el Comité Técnico, estamos contando con obligaciones fiscales que se dejaron de cumplir en trienios años anteriores, estamos accionando hablando en este caso con los inquilinos que tenían algún adeudo en el tema de las naves industriales y de algunos otros conceptos que se manejan en el mismo parque, pues para efecto de poder mediar, y poder acordar, y poder transitar, y poder en este caso que haya un beneficio un recíproco para la ciudad, y para los mismos inquilinos que están en el parque, y también por supuesto decirle a la ciudadanía que el cuerpo jurídico que tiene el parque industrial, y que tiene también y que coadyuva también al gobierno municipal, pues también está preparado para defender el patrimonio de los Nogalenses, ejercitar las acciones legales cuando se consideren pertinentes oportunas y que se tengan que llevar a cabo, en este sentido te felicito director técnico y a todo el staff en este caso pues del fideicomiso operador del parque industrial, porque eso también manda señales de certidumbre para que nuevas empresas puedan venir a instalarse en este caso al parque industrial, y en dado caso pues que tengamos el 100% de capacidad pues también yo creo que el mensaje de la política del Gobierno municipal y del fideicomiso, es atraer estas nuevas inversiones generar estímulos, para que puedan fijarse aquí, y si no los podemos recibir en nuestro parque pues habrá otros parques que también tendrán las puertas abiertas, y eso, es se traduce en que podríamos ver en este caso en un escenario complicado económico para el próximo año 2023, que Nogales sea un nicho para poder atraer a estas inversiones, de verdad yo le felicito con estos números, los números son muy exactos dicen, por ahí hasta ahorita como integrante lo vuelvo a repetir del FOPIN, estoy muy satisfecho con lo que se está haciendo ahí.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), manifiesta: Gracias Regidor David Jiménez, bien, una vez concluida la participación quienes estén de acuerdo en el tercer trimestre presentado tal y como lo hizo el director Carlos Huerta, favor de emitir su voto en señal de aprobación.- El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Técnico, procede



al conteo e informa: aprobado por unanimidad.- expresando el Presidente Municipal gracias.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Tres.- Se aprueba por unanimidad de votos, la Cuenta Pública del Tercer Trimestre de 2022, presentada por el Mtro. Carlos Francisco Huerta Rivera, en su calidad de Director Técnico, y su remisión al Congreso del Estado.- **Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), manifiesta: Gracias inciso b), del cuarto punto del orden del día: Los dictámenes de fallo propuestos por el Comité de Obras Públicas en sus mismos términos e instruir a la Dirección Técnica del Fideicomiso la elaboración y firma de los contratos con cargo al patrimonio del Fideicomiso de las licitaciones públicas número LPO-826043954-004-2022(CAMBIO DE CUBIETA EDIFICIO NO.21 JAVID DERINGER, EN LA CIUDAD DE NOGALES,SONORA) por 2 millones 780 mil 485 pesos y 60 centavos, más el Impuesto al Valor Agregado; LPO-826043954-003-2022 (CAMBIO DE CUBIERTA EDIFICIO NO.14 JAVID LESJOFORD, EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA) POR 1 MILLÓN 740 mil 680 pesos y 98 centavos más el Impuesto al Valor Agregado; así como la licitación pública LPO-826043954-002-2022 (CAMBIO DE CUBIERTA EDIFICIO NO.13 AMPHENOL CASA MAYA, EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA) por 4 millones 523 mil 805 pesos con 42 centavos más el Impuesto al Valor Agregado; además, también se instruya declarar desierta la licitación LPO-826043954-001-2022 (CAMBIO DE CUBIERTA EDIFICIO NO. 7 AMPHENOL CASA LOMA, EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA) y continuar con el procedimiento establecido en el párrafo segundo del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Sonora y con el artículo 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Sonora, aquí tiene la palabra si me permiten para cualquier detalle o ahondar en el detalle sobre lo antes mencionado el Ingeniero Medina, si es que no hay una pregunta antes.



Haciendo uso de la voz el Mtro. Carlos Francisco Huerta Rivera, Director Técnico del FOPIN, expresa: Solamente por contexto, en términos de contexto, en la sesión pasada se había acordado llevar a cabo la licitación, para la licitación de estas cuatro obras, en la sesión anterior también se acordado por instrucciones del Comité Técnico que otro integrante del Comité Técnico el Secretario Ingeniero Jorge Medina, llevará y acompañará a los trabajos del comité de Obras Públicas que él preside, habiendo dicho eso se ha llevado a cabo todos los procedimientos, sí, y estamos al final de este procedimiento la última parte de lo que se había conversado precisamente en esta mesa, tiene que ver con el informe el reporte que les va a dar el ingeniero Medina, y que si ustedes tienen bien a aprobar esta parte del procedimiento, habiendo dicho eso, le paso la palabra al ingeniero Medina.

El C. Ing. Jorge Ignacio Medina Esqueda, Secretario del Desarrollo Urbano y Ecología informa: Muchas gracias, buenas tardes ahí a ustedes les llegó un resumen del procedimiento, si nos hacen el favor de entregarle, porque nosotros lo manejamos de esta manera, al ser una licitación pública nosotros nos manejamos de esta forma, pero ya nos van a hacer el favor de presentarle ya cuáles son las propuestas recibidas, y aceptadas, aquí en pantalla podemos observar cuál es el resumen del procedimiento, ustedes ahí tienen ya las propuestas recibidas y aceptadas, en la primer columna tenemos el número de licitación, en la licitación LP 826043954001 2022, todas estas licitaciones se hizo la convocatoria el 6 de octubre del 2022, esta es una fue una licitación pública por eso se hace una convocatoria y esta se publica en el Diario Oficial también, se hicieron las visitas de obra el 13 de octubre del 2022 a las 10:00 horas, la Junta de aclaraciones de la licitación 001 fue el 14 de octubre de 2022 a las 10:00 horas, de la 002 también fue el 14 de octubre a las 11:00 horas, de la 003 fue el 14 de octubre a las 12:00 horas, y las 004 a las 13:00 horas, acto seguido se presentó se hicieron la presentación y apertura de las proposiciones, el 21 de octubre se presentaron las cuatro licitaciones la 001 horas de las 10:00 horas, la 002 las 12:00 horas, la 003 a las 10:00 horas, y la 004 a las 12:00 horas, aquí tenemos a ustedes se les hicieron llegar los dictámenes, sí, de cada una de las licitaciones en donde la primera se tuvo que declarar desierta, la segunda ya contamos con un ganador, la tercera también se tiene con un ganador, y la cuarta ya se tiene un ganador también.



El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), manifiesta: Bien, ¿es todo hoy?, bien si hay preguntas, sugerencias, detalle, Secretario adelante.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Técnico manifiesta: Aquí nada más ingeniero, donde dice que ese es un ganador, es el fallo que da por parte del procedimiento de obra pública, no, y eso está sujeto todavía a un dictamen que es el que se está presentando, entonces es muy probable que en algunas ocasiones, en algunos fallos, no sea congruente quien sea acá con el dictamen, porque aquí lo ponen como ganador, oh sí?.

El C. Ing. Jorge Ignacio Medina Esqueda, Secretario del Desarrollo Urbano y Ecología responde: Sí así es, en cada una ahí se les hizo llegar el dictamen de cada una de las cuatro, en este dictamen tenemos la reseña cronológica de los actos de procedimientos, tenemos las propuestas aceptadas para su revisión detallada, tenemos cuáles fueron los criterios utilizados para la evaluación de las propuestas, tenemos las razones de aceptación o desecho de propuestas, después de ahí ya tenemos la fundamentación porque algunos licitantes fueron desechados, y ya tenemos también cuáles son los documentos de cada una de las licitaciones por el cual motivo tenemos estas respuestas, hay aquí en cada uno de ellos tenemos los dictámenes, y a lo ultimo tenemos un acta, que es la que se da con motivo del fallo y a tenemos todo lo que es el, lo que son los argumentos técnicos legales, aquí tenemos en cada uno.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), manifiesta: Bien, gracias por la puntuación, por la aclaración, alguien tiene que comentar, preguntar algo al respecto, regidor David Jiménez, por favor pásame el micrófono.

El C. Regidor Propietario David Ricardo Jiménez Fuentes expresa: Bueno tengo una pregunta no y desconozco mucho acerca del tema de este tipo de procedimientos, veo en la primera licitación que se hizo, en donde las propuestas recibidas y aceptadas es una persona física Aldo Elliot Córdova Contreras.



Interviene el Mtro. Carlos Francisco Huerta Rivera, Director Técnico del FOPIN, manifiesta: Me permite nada más, un segundito, un segundito, tenemos un asunto legal y por eso tenemos que ser cuidadosos, por eso acá, nosotros no pusimos los nombres, nada más ustedes integrantes del Comité Técnico tienen los nombres en las fichas que tienen en su mano, es que no hay fallo, es un procedimiento que todavía esté abierto, y aunque efectivamente todos los documentos de los procedimientos de licitación son públicos, no es público el interregno, por eso por eso vemos tapado esta información, evidentemente ustedes Comité Técnico ustedes tienen que enterarse de quién está pasando, gracias regidor, disculpe.

El C. Regidor Propietario David Ricardo Jiménez Fuentes continua: Gracias eh, y disculpa ahí, bueno se declaró desierta no, de todas maneras este punto no, en el caso de este la licitación que se da, donde hay una persona física, en la otra licitación la subsecuente también existe una licitación donde existe un ganador, en dónde está una persona moral, y esta misma persona física, sí, entonces mi duda es del porque en una se da desierta no he leído el documento, el dictamen en el sentido de porque se decretó desierta, en dónde está esta persona física, y en la otra en donde participa se da como como ganador no, y una segunda pregunta, aprovechando ese bueno yo sé que son licitaciones abiertas, públicas no, más también desconozco si hay alguna de estas propuestas recibidas hubo algún inversionista, o alguna persona que haya participado que haya sido de aquí del municipio de Nogales?.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Técnico comenta: Nada mas para hacer una aclaración, en la reunión anterior se determinó que el acompañamiento del procedimiento iba a ser por obra pública no, entonces por la determinación de como de quien vaya a ser la persona, por eso yo ahorita le preguntaba al ingeniero, porque aquí pone como el fallo de quién ganó el fallo, pero más sin embargo el procedimiento lo acompañó él, y no quiere decir que esa persona creo que la decisión con el acuerdo que se dio anteriormente, que el comité iba a tomar la decisión, por eso tan pronto consideración los dictámenes de porque se está poniendo tal o tal persona, entonces nada más ahorita decía para que aclaren, porque nos están viendo por allá en las redes los



medios de comunicación, al momento que dice que se gana, al momento que las personas licitan y salen en primero o en segundo lugar, ellos ya consideran que tienen un pie dentro, mas sin embargo como es un procedimiento, es ajeno puede decirse, se pide el apoyo por parte del comité del FOPIN para que se acompañe, quien decide y de las circunstancias, es el comité, este comité, y se podría decir que va a ser en los términos que se acuerden posterior a este momento.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), manifiesta: adelante Jorge Medina.

El C. Ing. Jorge Ignacio Medina Esqueda, Secretario del Desarrollo Urbano y Ecología responde: Dentro de lo que se analiza en cualquier dictamen, la prioridad es la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares, aquí en estos casos, el Comité Técnico, perdón, nosotros tenemos es un presupuesto base, ese presupuesto base es lo que nosotros consideramos que cuestan esos trabajos, si un presupuesto se va demasiado bajo hay un riesgo si, si un presupuesto se va demasiado alto también tenemos, pues no estamos dentro del presupuesto base, aquí nosotros dentro de las bases de las no de 97 puntos que tenemos en las bases, en cada una de las licitaciones y en los dictámenes que les estamos entregando dice, por ejemplo, una de las contratistas no cumple con el documento AT6, que dice, por no acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida en obras de características técnicas, y magnitud similares conforme a la documentación solicitada en las bases, entonces así como tenemos eso, tenemos los diferentes documentos, que es el AE1 que dice, análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo determinados, tenemos también que no cumplió con el documento AE3 que dice, por no haber anexado copia de la prima de riesgo de trabajo expedido por el Seguro Social, documento que es necesario para la evaluación de la propuesta, y así sucesivamente ahí tienen ustedes en el análisis de cada uno de estas licitaciones, gracias.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), manifiesta: Jorge, pero la pregunta fue, porque si no cumplió arriba, porque está abajo?



El C. Ing. Jorge Ignacio Medina Esqueda, Secretario del Desarrollo Urbano y Ecología responde: Aquí nosotros, se presentan las propuestas para su revisión detallada, cuando nosotros recibimos una propuesta se presentan la que cumple con los documentos, pero después se revisa detalladamente si el documento es correcto, sí, se presentó, se aceptó, para revisión a detalle, por eso es que aquí dice sí, propuestas aceptadas para su revisión detallada, el que la presente no significa que ya automáticamente es un ganador, sino que nosotros hacemos una revisión, eso es.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), manifiesta: Había levantado la mano del arquitecto y luego Hipólito.

El C. Arq. José Luis Armenta Gastelum, Presidente del Colegio de Arquitectos, comenta: Si, yo creo que lo que están preguntando es el ganador, el ganador no es la persona física, pues es una empresa, entonces están los dos, no es el ganador en la segunda, yo creo que ahí es donde estamos equivocados, esa era la respuesta.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), manifiesta: Hipólito.

El C. Regidor Propietario Hipólito Sedano Ruiz expresa: Ingeniero Medina disculpe, lo que puedo percibir del cuadro es que se trata de dos procedimientos independientes, una en el que un participante persona física participa, concurso, y queda descalificado, y un segundo procedimiento donde en sociedad con una persona moral participan, y resulta ganador, no le veo ningún problema, son dos procedimientos totalmente independientes, y es válido dentro de los procedimientos de licitaciones, no tiene ninguna situación anormal que pueda suceder este tipo de situaciones.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), manifiesta: Es correcto, bien gracias.



El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Técnico comenta: Bien, ahí en ese aspecto me comentaba Carlos que no podíamos decir los nombres, para mí no es un procedimiento que se va a llevar a cabo mediante el procedimiento que hace el de licitación, si tiene que haber un fallo, pero el fallo va a depender de lo que se determine de acuerdo, entonces esta reunión porque se los voy a decir y así es, es pública, la información que se genera aquí, el fallo se va a dar hasta que día, mañana, a partir de hoy, esta información o antes de sea el fallo, esta información va a estar arriba, no podemos poner así, sino que tenemos que ponerlo así, entonces el hecho de que estemos cubriendo ahorita un nombre, no quiera decir, que no se estén enterando antes del fallo quienes aparecieron ahí, nomás porque sí, sí eso está complicando el que se mencione, o no se mencione a una persona ya sea física, o la empresa, la verdad que esta reunión es totalmente pública, la información tiene que fluir, entonces ahorita comentaron no se mencionan nombres porque todavía no sabe un fallo, y el fallo va a depender de lo que se determine aquí en base a lo que está generado en este dictamen, se va a aprobar un dictamen, entonces la información es pública, sí, nada más porque ahorita comentaron y están viendo ese detalle.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), manifiesta: Gracias Secretario por la aclaración, si hay alguna otra pregunta, sugerencia, bien, adelante regidora Laura.

La C. Regidora Propietaria Laura Elba Méndez Ríos expresa: Gracias, es una pregunta acerca del mismo tema que estaba comentando ahorita el compañero, el edificio ese sigue, va a seguir la convocatoria o, porque me daba cuenta que solamente había uno pues, y en los del resto sí tenían dos o tres?

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), manifiesta: Muy buena pregunta eh, muy buena pregunta que sigue después del fallo, gracias Laura.



El Mtro. Carlos Francisco Huerta Rivera, Director Técnico del FOPIN, responde: Gracias regidora, gracias Presidente, efectivamente se declara en los términos del dictamen que presenta el comité de Obras Públicas, y el dictamen de fallo que son los documentos que ustedes tienen que se les compartió de forma digital, y ahí dice que se va a declarar desierta, qué va a pasar, por eso viene el fraseo al final del punto, el fraseo va en el sentido de y continuar con el procedimiento establecido en el párrafo segundo del artículo 54 de la ley para papa, y el artículo 70 del reglamento de la ley de Obras Públicas y servicios, en buen español eso es, volver a volver a licitar, es eso, ese que se despierta, que se declara desierta, se va a volver a licitar por qué el párrafo segundo de la ley dice, que se tiene que volver a licitar, eso es lo que sucedería.

Interviene el C. Regidor Propietario Francisco Martin Bojórquez Quiñonez pregunta: ¿Entonces se vuelve a licitar?

El Mtro. Carlos Francisco Huerta Rivera, Director Técnico del FOPIN, responde: Si.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), manifiesta: Si, así es, se vuelve a licitar conforme a la ley, ¿cuántas veces se puede volver a licitar, porque tenemos de los clientes encima Medina, cuantos?

El C. Ing. Jorge Ignacio Medina Esqueda, Secretario del Desarrollo Urbano y Ecología responde: Si lo que se hace, es emite una nueva convocatoria que a partir de su publicación tiene que haber 16 días naturales para que las empresas que se interesen, puedan presentar sus propuestas, después de eso 16 días, nosotros tenemos una semana para la evaluación, y luego ya hacemos lo que es un dictamen, igual lo que hicimos ahorita, esto lleva aproximadamente un mes, todo el tiempo, aproximadamente.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), manifiesta: Muy bien, alguna pregunta, si



me lo permiten, uno de los que pudiera darse ganador mañana puede volver a participar, porque son preguntas que se hace la ciudadanía?

El C. Ing. Jorge Ignacio Medina Esqueda, Secretario del Desarrollo Urbano y Ecología responde: Si, éstas son de situaciones públicas, son licitaciones públicas, que puedan volver a participar, a lo mejor en esta ocasión no emitieron los expedientes completos porque les falte o les faltaba algún documento, pero en la siguiente licitación pueden participar, se hace una licitación pública al 100%.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), manifiesta: Gracias, por acá había alguien levantando la mano, regidor David Jiménez.

El C. Regidor Propietario David Ricardo Jiménez Fuentes expresa: Sí, derivado que esta licitación de la que hablamos está desierta, y de los tiempos que se marcan para poder volver a iniciarla la siguiente licitación de aproximadamente un mes, a juicio de los que llevan este procedimiento, si estaremos en condiciones de poderlas, sacarla antes de que finalice el año, derivado que una de las inquilinas que en este caso pues se va a hacer el proceso en estas techumbres ahí, pues es uno de los inquilinos más importantes que tenemos en el parque industrial no, entonces esa es la pregunta, estamos en tiempo, o sea podríamos sacar este tema para antes de que finalice el año, y en este sentido pues estar hablando con el inquilino pues para efectuarle certidumbre que estamos transitando no, para poder arreglar este tema?.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), manifiesta: Definitivamente que estamos ya fuera de tiempo desde hace meses atrás, pero no podemos saltarnos un procedimiento, tiene que ser así, yo he hablado con los inquilinos y el tiempo que sea necesario lo tenemos que hacer para cumplir con la normatividad, y yo creo que aquí el inquilino nos entiende por qué ve la transparencia que le estamos haciendo, y aquí sí es válido decir a la parte técnicamente meterle velocidad, métele velocidad este Jorge sin saltarnos ningún escalón.



El C. Ing. Jorge Ignacio Medina Esqueda, Secretario del Desarrollo Urbano y Ecología comenta: Sí comentarles, que nosotros en estas licitaciones nos fuimos a los tiempos mínimos, porque, porque así lo marca la ley, esto es un procedimiento que todo está bajo el lineamiento de los artículos 33 fracción I, 34 fracción I, y los artículos 36 y 42 de la ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, entonces nos estamos yendo a los tiempos mínimos, al tiempo mínimo, es por eso que a veces algunas este algunos licitantes pues no cumplen a veces porque no están en condiciones de tener todos los requisitos en tiempos mínimos, pero si lo hicimos en el menor tiempo que nos lo permite la ley.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), manifiesta: Gracias, pues bien, si están de acuerdo lo metemos al pleno, quienes aprueban los dictámenes de fallo propuestos por el comité de Obras Públicas e instruir a la dirección técnica para proceder con los contratos así como declarar desierta la licitación de la cubierta del edificio número 7 de AMPHENOL CASA LOMA, y se continúe con el procedimiento de ley, en los términos escritos en este inciso b) del orden del día del punto 4), favor de levantar su mano en señal de aprobación.- El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Técnico, procede al conteo e informa: aprobado por unanimidad.- Expresando el Presidente Municipal: muchas gracias.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Cuatro.- Se aprueba por unanimidad de votos, los dictámenes de fallo propuestos por el Comité de Obras Públicas en sus mismos términos e instruir a la Dirección Técnica del Fideicomiso la elaboración y firma de los contratos con cargo al patrimonio del Fideicomiso de las licitaciones públicas número LPO-826043954-004-2022(CAMBIO DE CUBIERTA EDIFICIO NO.21 JAVID DERINGER, EN LA CIUDAD DE NOGALES,SONORA) por 2 millones 780 mil 485 pesos y 60 centavos, más el Impuesto al Valor Agregado; LPO-826043954-003-2022 (CAMBIO DE CUBIERTA EDIFICIO NO.14 JAVID LESJOFORD, EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA) POR 1 MILLÓN 740 mil 680 pesos y 98 centavos más el Impuesto al Valor Agregado; así como la licitación pública LPO-826043954-002-2022 (CAMBIO DE CUBIERTA EDIFICIO



NO.13 AMPHENOL CASA MAYA, EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA) por 4 millones 523 mil 805 pesos con 42 centavos más el Impuesto al Valor Agregado; además, también se instruya declarar desierta la licitación LPO-826043954-001-2022 (CAMBIO DE CUBIERTA EDIFICIO NO. 7 AMPHENOL CASA LOMA, EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA) y continuar con el procedimiento establecido en el párrafo segundo del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Sonora y con el artículo 70 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Sonora.- **Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico del (FOPIN), manifiesta: No habiendo otro que tratar, me permito clausurar esta sesión extraordinaria siendo las diecisiete horas con cuarenta y cuatro minutos del día 09 de Noviembre de 2022, gracias y que dios los bendiga a todos.

C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales
Presidente Municipal y Presidente del Comité Técnico
del Fideicomiso Operador del Parque Industrial de Nogales (FOPIN).
(FIRMADO)

C. Jorge Jáuregui Lewis
Secretario del Ayuntamiento y Secretario Técnico
(FIRMADO)

C. Julia Patricia Huerta Rivera
Tesorera Municipal
(FIRMADO)

C. Ing. Jorge Ignacio Medina Esqueda
Secretario del Desarrollo Urbano y Ecología
(FIRMADO)



C. Mtra. Edna Elinora Soto Gracia
Síndica Propietario
(FIRMADO)

C. Mónica Torres Pérez
Directora de Bienestar Social
(No asistió)

C. Hipólito Sedano Ruiz
Regidor del Partido Movimiento
de Regeneración Nacional.
(FIRMADO)

C. Laura Elba Méndez Ríos
Regidora del Partido Encuentro Social
(FIRMADO)

C. Yarelle Alejandra Rivera Leyva
Regidora del PRD
(Justifico falta)

C. David Ricardo Jiménez Fuentes
Regidor del Partido Verde Ecologista de México
(FIRMADO)

C. Leticia Calderón Fuentes
Regidora del Partido del Trabajo
(No asistió)

C. Demetrio Infantopulos Aguilar
Regidor del Partido Movimiento Ciudadano
(No asistió)



C. Eva Chávez Gutiérrez
Regidora del Partido Acción Nacional
(No asistió)

C. Francisco Martin Bojórquez Quiñonez
Regidor del Partido Revolucionario Institucional.
(FIRMADO)

C. Ing. Lizbeth Castro Benítez
Directora Interina del Instituto Municipal de
Investigación y Planeación de Nogales (IMIP)
(FIRMADO)

C. Maria Elena Gallego Lechuga
Presidente del Consejo Empresarial
Nogales, A.C. (CENAC)
(No asistió)

C. Arq. José Luis Armenta Gastelum
Presidente del Colegio de Arquitectos
(FIRMADO)

C. Ing. Francisco Isaías Rivera Meza
Presidente del Colegio de Ingenieros
(FIRMADO)

Lic. Alberto Ignacio Valenzuela Tiznado
Titular del Órgano de Control y Evaluación
Gubernamental
(Invitado)
(FIRMADO)